JNE

Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Acceso a la Información Pública	X	X	1.Copia Simple: Pagar el derecho de 0.10 cent. por cada hoja. 2. Copia Certificada: Pagar el derecho de S/. 5.00 por cada hoja certificada. 3. Grabacion en CD -R: Pagar el derecho de S/. 2.00. 4. Reproduccion en DVD : Pagar el derecho de S/. 3.00 por cada audio. 5. Correo electronico gratuito. * El pago se realiza en el banco de la nacion codigo 1228	1. Recibo de pago por derecho mínimo de reproducción. 2. Nombres, apellidos completos, documento de identidad, domicilio. 3. De ser el caso, número de teléfono y/o correo electrónico. 4. En caso la solicitud se presente en la unidad de recepción documentaria de la entidad, firma del solicitante o huella digital, de no saber firmar o estar impedido de hacerlo. 5. Expresion concreta y precisa del pedido de información. 6. En caso el solicitante conozca la dependencia que posea la información deberá indicarlo en la solicitud.
Orientación en Materia Electoral	X	-	Gratuito	Número de DNI, o en su defecto los nombres completos del administrado.
Justificaciones y/o Dispensas Electorales	X	X	El costo es de: S/. 21.60 (Justificación) S/. 21.80 (Dispensa) por cada proceso electoral respecto del cual se solicita la dispensa y/o justificación. * El pago se realiza en el Banco de la Nacion al codigo 01465	1. Solicitud simple. 2. Copia simple de DNI. 3. Documentos que justifiquen su omisión al sufragio y/o instalacion de la mesa de sufragio, de conformidad con lo precisado por el reglamento de justificación y/o dispensa de multas electorales. 4. Comprobante de pago. * En caso el trámite sea realizado por un tercero,se requiere de carta poder simple.
Prescripción de Multas Electorales	X	X	Gratuito	1. Copia simple de DNI. 2. Que haya transcurrido 4 años o mas desde la fecha en que se llevó a cabo las elecciones que generó la multa electoral, sin que el JNE haya realizado algún acto alguno destinado al cobro de dicha multa.